



Nº 116/6/2023

Valparaíso, 21 de marzo de 2023

ANT: 1) Oficio Com. Gobno. Int. N°079, del 20/12/2022; 2) Oficio N°831.848/22, del 7/3/2023, de la Contraloría Regional Metropolitana

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida accidentalmente por el H. diputado señor Bernardo Berger Fett, acordó efectuar las siguientes precisiones en relación con la materia abordada en los oficios indicados en el epígrafe:

Del total de 13 oficios mencionados en el documento 1) de la referencia, 9 de ellos fueron respondidos, y fuera de plazo (N°13,19, 21, 22, 28, 30, 32, 33 y 51), sin perjuicio del motivo aducido para explicar dicho retraso en el oficio N°3734, de 6 de febrero de 2023, remitido a la CGR por la jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior, y en el oficio N°483, de 20 de marzo de 2023, dirigido por la Subsecretaria General de la Presidencia a esta Comisión; en tanto que respecto de los restantes 4 no se ha obtenido respuesta, o solo parcial (N°20, 24, 31 y 60).

En tal virtud, la COMISIÓN acordó insistir a Ud., de conformidad con el artículo 10 de la LOC del Congreso Nacional, en concordancia con el artículo 9 de la misma, tenga a bien instruir el procedimiento administrativo sancionatorio contra quien corresponda, en lo que se refiere a los oficios individualizados en la parte final del párrafo precedente; como también respecto de los siguientes oficios, que tampoco han sido contestados por los organismos pertinentes: N°69, al Ministerio del Interior; N°70, al Ministerio de Salud; N°71, al Ministerio del Interior; N°73, a la Subsecretaría del Interior; N°104, al Ministerio de Educación; y N°106, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, todos ellos de 2022, y copia de los cuales se adjunta.

Finalmente, acordó reiterar el oficio N°72, del 9 de noviembre de 2022, dirigido a la CGR.

Dios guarde a Ud.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑOR**  
**JORGE BERMÚDEZ SOTO**  
**CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**PRESENTE**

---

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización  
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505052 – 2505206  
Email mrekena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 19BEE5DA723CB929